Guayaquil, 12 de octubre de 2018

Ing. Mecánico Juan Carlos Castelblanco Zamora Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía DECISIONWARE ECUADOR CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 17 de agosto de 2009, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de agosto de 2009.

Muy Atentamente,

Maria Cecilia Roca Luzuriaga

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DECISIONWARE ECUADOR CIA. L'TDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de octubre de 2018

Juan Carlos Castelblanco Zamora

C.I. 0912072816





BLANCO EN

ESPACIO EN BLANCO

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.619 FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2018 HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DECISIONWARE ECUADOR CIA. LTDA., a favor de JUAN CARLOS CASTELBLANCO ZAMORA, de fojas 51.115 a 51.118, Registro de Nombramientos número 14.473.

ORDEN: 53619

\* R O O C U X P 9 D L F L U U D S 9 E D O O D J X O \*

• R 9 H U D 5 D 9 9 U L I R O 9 R 5 D U ...

Guayaquil, 25 de octubre de 2018

Guayaquii, 25 de octubre de 2016

REVISADO POR:

AB. LANNER COBEÑA COLORADO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYA QUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N. Committee of the com . \_